

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Carmona, sobre las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, por concurso de méritos, de una plaza de Orientador/a de Igualdad fija. (PP. 4110/2022).

En el «BOP de Sevilla» núm. 278, de 1 de diciembre de 2022, se recogen las bases específicas que han de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Orientador/a de Igualdad fija, vacante en la plantilla de laborales del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carmona, 22 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.